

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre de comercios: Hygienfresh PreZym

Código de los comercios : A31-000

Línea de productos: Hygienfresh

UFI: UJY1-U0S8-C00F-X6E5

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Pretrattante súper concentrado enzimático

Sectores de uso:

Industrias manufactureras (todas)[SU3], Domicilios particulares (= público general = consumidores)[SU21], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]

Categoría de productos:

Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes)

Usos desaconsejados

No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Tintolav s.r.l. - Via M. D' Antona 7 - 10028 Trofarello (TO) Tel. 011/649.68.27 Fax 011/649.67.42

Email: info@tintolav.com - Sito internet: www.tintolav.com

Email tecnico competente: a.conedera@tintolav.com

Contacto nacionales: Servicio de Información Toxicológica

Información en español (24h/365 días)

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:

Skin Irrit. 2, Eye Irrit. 2

Códigos de indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas; si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:

GHS07 - Atención

Códigos de indicaciones de peligro:

H315 - Provoca irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:

EUH208 - Contiene mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

Carácter general

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Contiene (Reg.CE 648/2004):

5% < 15% Tensioactivos no iónicos, Tensioactivos aniónicos, < 5% Enzimas, Methylchloroisothiazolinone, Methylisothiazolinone.

Contenido de COV listo para su empleo: 0,00 %

UFI: UJY1-U0S8-C00F-X6E5

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Véase el párrafo 16 para el texto completo de las indicaciones de peligro



Nota B - Ciertas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones. En la parte 3, las entradas con la nota B tienen una denominación general del tipo: «ácido nítrico ...%». En este caso, el fabricante deberá indicar en la etiqueta la concentración de la disolución en porcentaje. La concentración en porcentaje se entenderá siempre como peso/peso, excepto si explícitamente se especifica otra cosa.

| Sustancia | Concentración[w/w] | Clasificación | Index | CAS | EINECS | REACH |
|--|--------------------|--|--------------|-------------|-----------|-------------------|
| Dodecylbenzenesulphonic acid, compound with 2,2',2''nitrilotriethanol (1:1). | >= 5 < 15% | Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 1.653,0 mg/kg ATE dermal = 4.199,0 mg/kg | ND | 27323-41-7 | 248-406-9 | ND |
| Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados | >= 5 <= 10,00% | Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Chronic 3, H412 Limits: Eye Irrit. 2, H319 3<= %C <10; Eye Dam. 1, H318 %C >10; 1 1 ATE oral > 300,0 mg/kg | ND | 157627-86-6 | ND | ND |
| 2-(2-butoxi)etanol | >= 1 < 5% | Eye Irrit. 2, H319 ATE oral = 1.720,0 mg/kg ATE dermal = 2.700,0 mg/kg ATE inhal = 374,0mg/l/4 h | 603-096-00-8 | 112-34-5 | 203-961-6 | ND |
| Lauril éter sulfato de sodio | >= 1 < 5% | Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Chronic 3, H412 Limits: Eye Dam. 1, H318 %C >=10; Eye Irrit. 2, H319 5<= %C <10; 1 1 ATE oral = 2.000,0 mg/kg ATE dermal = 2.000,0 mg/kg ATE inhal = 4.100,0mg/l/4 h | ND | 68891-38-3 | 500-234-8 | 01-2119488 639-16 |
| 2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico | >= 0,1 < 1% | Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335 ATE oral = 2.000,0 mg/kg ATE dermal = 2.000,0 mg/kg | ND | 10377-81-8 | 233-829-3 | ND |
| Subtilisina sustancia para la que existan límites de exposición comu- | < 0,1% | Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Resp. Sens. 1, H334; | 647-012-00-8 | 9014-01-1 | 232-752-2 | 01-2119480 434-38 |

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

| Sustancia | Concentración[w/w] | Clasificación | Index | CAS | EINECS | REACH |
|--|--------------------|---|--------------|------------|--------|-------|
| nitarios en el lugar de trabajo | | STOT SE 3, H335 ATE oral = 1.800,0 mg/kg ATE inhal = 0,1mg/l/4 h | | | | |
| mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) Nota: B | < 0,1% | EUH071; Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 2, H310; Skin Corr. 1C, H314; Skin Sens. 1, H317; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 2, H330; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Limits: Skin Corr. 1C, H314 %C >=0,6; Skin Irrit. 2, H315 0,06<=%C <0,6; Eye Dam. 1, H318 %C >=0,6; Eye Irrit. 2, H319 0,06<=%C <0,6; Skin Sens. 1A, H317 %C >=0,0015; 100 100 | 613-167-00-5 | 55965-84-9 | ND | ND |

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.

No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:

Pulverización de agua, CO₂, espuma, polvos de las químicas basados en los materiales implicados en el fuego.

Medios de la extinción de evitar:

Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningunos datos disponibles.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.

Casco emergencia y ropa de protección completa

El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción

Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume

Poner la máscara, guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Use mascarilla, guantes y ropa protectora.

Elimine todas las llamas abiertas y posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcione una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y, si es necesario, consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.

Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.

Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección

Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmente con el material inerte.

Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:

Ninguna particularmente.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Durante el trabajo no comer y no beber.
Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.
Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.
Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

7.3. Usos específicos finales

Domicilios particulares (= público general = consumidores):
Manéjelos con cuidado.
Almacenar en un lugar ventilado lejos de fuentes de calor,
Mantenga el envase cerrado herméticamente.

Industrias manufactureras (todas):
Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:

2-(2-butoxi)etanol:
CVE: TWA 10 ppm 67,5 mg/m³
STEL 15 ppm 101,2 mg/m³
MAK DFG 10 ppm 67 mg/m³

Subtilisina:

ACGIH TLV: Techo: 0,00006 mg/m³ de techo (como enzima activa cristalino, enumerado en Subtilisins)
Bélgica: 0.00006 mg/m³ valor límite máximo (8 horas)
Dinamarca: Techo: 0.00006 mg/m³
Irlanda: TWA: 0.00006 mg/m³ STEL: 0.00006 mg/m³
Países Bajos: Techo: 0.00006 mg/m³
Noruega: 0,00006 mg/m³ de techo
Portugal: Techo: 0.00006 mg/m³
España: VLA-EC: 0.00006 mg/m³
Suecia: 1 glycineunit/m³ LLV 3 glycineunit/m³ LLV
Suiza: STEL: 0.00006 mg/m³
Alemania: = 1 glycineunit/m³ LLV = 3 glycineunit/m³ LLV
Reino Unido: 0.00004 mg/m³ TWA

- Sustancia: 2-(2-butoxi)etanol

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 67,5 (mg/m³)

efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 20 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 34 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 10 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 1,25 (mg/kg bw/day)
efectos locales largo plazo trabajadores inhalación = 67,5 (mg/m³)
efectos locales largo plazo consumidores inhalación = 34 (mg/m³)
efectos locales corto plazo trabajadores inhalación = 101,2 (mg/m³)
efectos locales corto plazo consumidores inhalación = 50,6 (mg/m³)

PNEC

agua dulce = 1 (mg/l)
sedimento agua dulce = 4 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,1 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,44 (mg/kg/sedimento)
emisiones intermitentes = 3,9 (mg/l)
STP = 200 (mg/l)
tierra = 0,32 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Lauril éter sulfato de sodio

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 175 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 2750 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 52 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 1650 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 15 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,24 (mg/l)
sedimento agua dulce = 5,45 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,02 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,54 (mg/kg/sedimento)
emisiones intermitentes = 0,07 (mg/l)
STP = 10000 (mg/l)
tierra = 0,946 (mg/kg tierra)

- Sustancia: 2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico

DNEL

efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 5,9 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 3,3 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 1,4 (mg/m³)
efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 1,7 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 1,7 (mg/kg bw/day)

PNEC

agua dulce = 0,026 (mg/l)
sedimento agua dulce = 0,054 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,003 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,005 (mg/kg/sedimento)
emisiones intermitentes = 0,26 (mg/l)
STP = 10 (mg/l)
tierra = 0,014 (mg/kg tierra)

- Sustancia: citrato trisódico

PNEC

agua dulce = 0,44 (mg/l)
sedimento agua dulce = 34,6 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,04 (mg/l)
sedimento agua de mar = 3,46 (mg/kg/sedimento)
STP = 1000 (mg/l)
tierra = 33,1 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Subtilisina

DNEL

efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 1,8 (mg/kg bw/day)

efectos sistémicos corto plazo consumidores oral = 3,6 (mg/kg bw/day)

efectos locales largo plazo trabajadores inhalación = 0,06 (mg/m³)

efectos locales largo plazo consumidores inhalación = 0,000015 (mg/m³)

PNEC

agua dulce = 0,0017 (mg/l)

agua de mar = 0,00017 (mg/l)

emisiones intermitentes = 0,0009 (mg/l)

STP = 65 (mg/l)

tierra = 0,568 (mg/kg tierra)

- Sustancia: amilasa, α -

DNEL

efectos locales largo plazo trabajadores inhalación = 0,00006 (mg/m³)

efectos locales largo plazo consumidores inhalación = 0,000015 (mg/m³)

PNEC

agua dulce = 0,0052 (mg/l)

agua de mar = 0,00052 (mg/l)

emisiones intermitentes = 0,052 (mg/l)

STP = 65 (mg/l)

tierra = 0,001 (mg/kg tierra)

- Sustancia: Lipase

DNEL

efectos locales largo plazo trabajadores inhalación = 0,00006 (mg/m³)

efectos locales largo plazo consumidores inhalación = 0,000015 (mg/m³)

PNEC

agua dulce = 0,018 (mg/l)

agua de mar = 0,0018 (mg/l)

emisiones intermitentes = 0,18 (mg/l)

STP = 65 (mg/l)

tierra = 0,0028 (mg/kg tierra)

- Sustancia: celulasa

DNEL

efectos locales largo plazo trabajadores inhalación = 0,00006 (mg/m³)

efectos locales largo plazo consumidores inhalación = 0,000015 (mg/m³)

PNEC

agua dulce = 0,0237 (mg/l)

agua de mar = 0,00237 (mg/l)

emisiones intermitentes = 0,237 (mg/l)

STP = 65 (mg/l)

tierra = 0,00376 (mg/kg tierra)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Domicilios particulares (= público general = consumidores):



No controles específicos planeados

Industrias manufactureras (todas):
No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos / la cara
Durante la manipulación del producto puro, utilizar los vidrios de la seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos
Manipular con guantes. Los guantes deben controlarse antes de ser utilizados. Utilizar una técnica conveniente para el retiro de guantes (sin tocar el parte exterior del guante) para evitar contacto con este dispone de productos de guantes contaminados de la piel después del uso de conformidad con la legislación y buenas prácticas de laboratorio. Lavar y secar las manos.
Guantes de protección seleccionados deberán cumplir con los requisitos de la Directiva Europea 89/686/CEE y EN 374 normas derivadas de ellos.
Contacto completo
Material: caucho de nitrilo
espesor mínimo: 0.11 mm
tiempo de impregnación: 480 min

ii) Otros
Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria
No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos
Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:

Concerniente a las sustancias contenidas:

Subtilisina:

La autoridad local debe ser informada si las pérdidas no pueden ser limitada

Aguas residuales deben ser transportados a la planta de tratamiento de aguas residuales

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedades físicas y químicas | Valor | Método de determinación |
|--------------------------------------|----------------|-------------------------|
| Estado físico | líquido | |
| Color | amarillo paja | |
| Olor | característica | |
| Umbral olfativo | no determinado | |
| Punto de fusión/punto de congelación | no determinado | |

| Propiedades físicas y químicas | Valor | Método de determinación |
|---|--------------------------------|-------------------------|
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | no determinado | |
| Inflamabilidad | no inflamables | |
| Límite superior e inferior de explosividad | no determinado | |
| Punto de inflamación | > 65°C | ASTM D92 |
| Temperatura de auto-inflamación | sin definir | |
| Temperatura de descomposiciónES | no determinado | |
| pH | 8.5 - 9.5 | |
| Viscosidad cinemática | no determinado | |
| Solubilidad | Completamente soluble en agua | |
| Solubilidad en la agua | Completamente soluble en agua | |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) | no determinado | |
| Presión de vapor | no determinado | |
| Densidad y/o densidad relativa | 1,00 - 1,10 gr/cm ³ | |
| Densidad de vapor relativa | no determinado | |
| Características de las partículas | irrelevante | |

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 0,00 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Irrelevante

9.2.2 Otras características de seguridad

Irrelevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Concerniente a las sustancias contenidas:
2-(2-butoxi)etanol:
Evite el contacto con el aire.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, sulfuro inorgánico, reductores fuertes.

Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con el sulfide inorgánico, reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 5.555,6 mg/kg

ATE(mix) dermal = ∞

ATE(mix) inhal = ∞

(a) toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(b) corrosión o irritación cutáneas: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.

Dodecylbenzenesulphonic acid, compound with 2,2',2''nitrilotriethanol (1:1): Irritante

Lauril éter sulfato de sodio: Efectos agudos: el contacto con los ojos puede causar irritación; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lágrimas.

A través del contacto con la piel tiene irritación con eritema, edema, sequedad y grietas.

2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico: Irritación de la piel:

Conejo (New Zealand White): no irritante, (1993). Irritación de los ojos

Conejo (Blanco de Nueva Zelanda): moderadamente irritante, 1998

Bovino (estudio in vitro): no irritante ni corrosivo, 2010

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

Dodecylbenzenesulphonic acid, compound with 2,2',2''nitrilotriethanol (1:1): Irritante

2-(2-butoxi)etanol: Ojos-conejo resultado: Ojo suave irritación-12:0 am

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: Subtilisina: Sistema respiratorio: sustancia sensibilizante (experiencia humana)

(e) mutagenicidad en células germinales: 2-(2-butoxi)etanol: Mutagenicidad, antibacteriano,: negativa + /-activación

Aberración cromosómica,: negativo +-activación

Mutagenicidad-mamíferos,: negativo +-activación

Subtilisina: Ningún indicio de efectos mutagénicos (OCDE TG 471, 473, 476)

(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: Subtilisina: Objetivo órgano-específico tóxicos (exposición individual)

Tracto respiratorio, irritante (ACGIH 2001)

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: Dodecylbenzenesulphonic acid, compound with 2,2',2''nitrilotriethanol (1:1): Conejo 90 días dérmica NOAEL > 5 mg / kg bw (sólo dosis probadas)

(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Concerniente a las sustancias contenidas:

Dodecylbenzenesulphonic acid, compound with 2,2',2''nitrilotriethanol (1:1):

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1653

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 4199

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados:
LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) > 300

2-(2-butoxi)etanol:

RIESGO de inhalación: Una dañina contaminación del aire se alcanzó lentamente por evaporación de esta sustancia a 20 ° C; Sin embargo, para pulverizar o dispersión, mucho más rápidamente.

Efectos de exposición a corto plazo: la sustancia es irritante a los ojos de los efectos de la exposición repetida o prolongada: el líquido desengrasante las características de la piel.

PELIGRO/síntomas agudos piel seca.

Enrojecimiento de los ojos. Dolor.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1720

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2700

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 374

Lauril éter sulfato de sodio:

LD50 (alcoholes, C12-14, ethoxylated, sulfatada, sales de sodio; CAS No.: 68891-38-3)

Vía de administración de la inhalación:

Especies de prueba: rata

Valor: 4100 mg/kg

Especificación: LD50 (alcoholes, C12-14, ethoxylated, sulfatada, sales de sodio; CAS No.: 68891-38-3)

Vía dérmica ingesta:

Especies de prueba: rata

Valor: > 2000 mg / kg.

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 4100

2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico:

Toxicidad oral aguda

Parámetro: LD50 (2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico; N.º de CAS: 10377-81-8)

Ruta de exposición: Oralmente

Especies: Rata

Dosis efectiva: > 2000 mg / kg

Toxicidad cutánea aguda

Parámetro: dosis discriminadora. (2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico; N.º de CAS: 10377-81-8)

Vía de exposición: Dérmica

Especies: Rata

Dosis efectiva: > 2000 mg / kg

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2000

LD50 Cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2000

Subtilisina:

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1800

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo, niebla o humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 0,13

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

Dodecylbenzenesulphonic acid, compound with 2,2',2''nitrilotriethanol (1:1):

C(E)L50 (mg/l) = 2,6

Alcoholes, C13-15, ramificados y lineales, etoxilados:

C(E)L50 (mg/l) = 1

2-(2-butoxi)etanol:

Tóxico para los peces CL50-Ipomismacrochirus-1.300 mg/l-96 h

CL0-Leuciscus UDI (reto o Golden)-> 1.000 mg/l-48 h

tóxicos para daphnia y demás invertebrados acuáticos: Ec50 Daphnia magna (pulga de agua grande)-2850 mg/l - 48 h

para Desmodesmus de algas tóxicas subspicatus C150-(verde)-100 mg/l > -12h

soy tóxico para bacterias Lc50-Acinetobacter-1.170 mg/l-16h

C(E)L50 (mg/l) = 1300 1

1

Lauril éter sulfato de sodio:

LC50 (alcoholes, C12-14, ethoxylated, sulfatada, sales de sodio; CAS No.: 68891-38-3)

Parametro: pescado

Danio Rerio

Valor = 7,1 mg/l

Para. prueba: 96 h

Especificación: EC50 (alcoholes, C12-14, ethoxylated, sulfatada, sales de sodio; CAS No.: 68891-38-3)

Parametro: Daphnia

Daphnia magna.

Valor = 7,2 mg/l

Para. prueba: 48 h

Especificación: EC50 (alcoholes, C12-14, ethoxylated, sulfatada, sales de sodio; CAS No.: 68891-38-3)

Parametro: las algas

Scenedesmus subspicatus

Valor = 27 mg/l

C(E)L50 (mg/l) = 7,1 1

1

2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico:

Toxicidad aguda (a corto plazo) en peces

Parámetro: CL50 (2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico; N.º de CAS: 10377-81-8)

Especie: Cyprinus carpio

Dosis efectiva: = 617 mg / l

Tiempo de exposición: 96 h.

Toxicidad aguda (a corto plazo) para la dafnia

Parámetro: EC50 (2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico; N.º de CAS: 10377-81-8)

Especie: Daphnia magna

Dosis efectiva: = 423 mg / l

Tiempo de exposición: 48 h.

Toxicidad aguda (a corto plazo) para las algas

Parámetro: EC50 (2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico; N.º de CAS: 10377-81-8)

Especie: Pseudokirchneriella subcapitata

Dosis efectiva: = 26 mg / l

Tiempo de exposición: 72 h.

C(E)L50 (mg/l) = 26 1

1

Subtilisina:

C(E)L50 (mg/l) = 0,586

mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Toxicidad aguda para peces

El material es muy tóxico para los organismos acuáticos (LC50 / EC50 / IC50 por debajo de 1 mg / l para las especies más sensibles).

CL50, *Oncorhynchus mykiss* (Trucha irisada), Ensayo dinámico, 96 h, 0,19 mg/l, Directrices de ensayo 203 de la OCDE o equivalente

Toxicidad aguda para los invertebrados acuáticos

EC50, *Daphnia magna* (Pulga de mar grande), Ensayo de flujo continuo, 48 h, 0,16 mg/l, Directrices de ensayo 202 de la OCDE o equivalente

Toxicidad aguda para algas/plantas acuáticas

EC50, *Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde), 72 h, 0,027 mg/l, Directrices de ensayo 201 de la OCDE o equivalente

NOEC, *Skeletonema costatum*, Ensayo estático, 72 h, Tasa de crecimiento, 0,0014 mg/l

Toxicidad crónica para peces.

NOEC, *Trucha arcoíris* (*Oncorhynchus mykiss*), caudal, 14 d, 0,05 mg/l

Toxicidad crónica para los invertebrados acuáticos

NOEC, *Daphnia magna*, Prueba de flujo continuo, 21 d, 0,1 mg/l

100

NOEC (mg/l) = 0,05 100

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Concerniente a las sustancias contenidas:

2-(2-butoxi)etanol:

La sustancia miscible en agua y se filtra en las aguas subterráneas, perderse en las aguas subterráneas y ser biológicamente degradados.

85% (28D, biodegradabilidad: examen MITI modificado (s)) fácilmente biodegradable

Lauril éter sulfato de sodio:

Fácilmente biodegradable

2-aminoetanol, monoéster con ácido bórico:

Parámetro: Biodegradación

Dosis efectiva: aprox. 73%

Tiempo de exposición: 28 días.

Parámetro: Biodegradación

Dosis efectiva: > 60%

Tiempo de exposición: 10 días.

Fácilmente biodegradable.

Subtilisina:

Rápidamente biodegradable (OCDE TG 301B)

mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):

Biodegradación (metabolismo acuático): 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona (CMIT):

t ½ anaeróbico = 0,2 días. t ½ aeróbico = 0,38 - 1,3 días. 2-metil-4-isotiazolin-3-

one (MIT): t ½ aeróbico = 0,38 - 1,4 días

Biodegradabilidad: Se considera rápidamente degradable. El producto no es fácilmente biodegradable según los criterios de la OCDE/CE.

Biodegradación: <50%

Tiempo de exposición: 10 d

Fotodegradación

Vida media atmosférica: 0,38 - 1,3 d

12.3 Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): 0,401 Método no especificado.

12.3. Potencial de bioacumulación

Concerniente a las sustancias contenidas:
2-(2-butoxi)etanol:
La sustancia no se espera de bioacumulación.

Subtilisina:
No bioacumulación

mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1):
Bajo potencial de bioconcentración (FBC o Log Pow < 100 < 3).

12.4. Movilidad en el suelo

Concerniente a las sustancias contenidas:
2-(2-butoxi)etanol:
El idrosolubilit alto y bajo coeficiente de partición octanol/agua indica que la adsorción de sólidos en suspensión y sedimentos no son significativos

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.

Recuperarte si es posible. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

No se incluye en el ámbito de aplicación de las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por carril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por mar (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Concerniente a las sustancias contenidas:

2-(2-butoxi)etanol:

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas en el anexo XVII a Reglamento (CE) 1907/2006. sección del producto 3.

Sustancias.

Punto. 55 BUTILO DIGLYCOL

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)

Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 3.2 Mezclas, 4.1. Descripción de los primeros auxilios, 8.1. Parámetros de control, 9.2. Información adicional, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 12.1. Toxicidad, 12.2. Persistencia y degradabilidad, 12.3. Potencial de bioacumulación, 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3

H315 = Provoca irritación cutánea.

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

Cumple el Reglamento (UE) 2020/878

- H318 = Provoca lesiones oculares graves.
- H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H335 = Puede irritar las vías respiratorias.
- H334 = Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
- H301 = Tóxico en caso de ingestión.
- H310 = Mortal en contacto con la piel.
- H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H330 = Mortal en caso de inhalación.
- H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

- H315 - Provoca irritación cutánea. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo
- H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

- Directiva 1999/45/CE
- Directiva 2001/60/CE
- Reglamento 1272/2008/CE
- Reglamento 2010/453/CE

** La información contenida en este documento se basa en nuestro conocimiento en la fecha anterior.
Relaciona únicamente con el producto y no constituyen una garantía de una calidad especial.
Es el deber del usuario para asegurar que éstos sean adecuada y completa información sobre el uso específico previsto.
Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.
